



Voz de Dios, voz del pueblo **Miguel Alemán V.**

19 de octubre de 2006

La voz del pueblo es la voz de Dios. En Veracruz, la voz del pueblo reconoce las grandes virtudes de monseñor Rafael Guízar y Valencia, quinto obispo de Veracruz y quinto hijo de una familia de 10 hermanos. No sé cuántas veces escuché a mi madre y a muchos que lo conocieron referirse a él como "un hombre santo".

A reserva del reclamo familiar por mera aritmética, comentaré que monseñor Guízar y Valencia bautizó a mi hermana Beatriz. La relación personal que tuvo con mi padre -en ese momento gobernador de Veracruz- fue positiva. Juntos cumplieron con éxito las instrucciones del presidente Lázaro Cárdenas de reanudar los actos de culto religioso, a partir de una celebración en la catedral de Xalapa, en agosto de 1937, dando así término a la persecución que las órdenes religiosas enfrentaron en el país y en Veracruz, en los tiempos del gobernador Adalberto Tejeda. Persecución que fue consecuencia de los conflictos surgidos con el presidente Plutarco Elías Calles y que obligó a monseñor Guízar a vivir en Estados Unidos, Cuba, Guatemala y Colombia.

En sus memorias mi padre recuerda que tuvo un acercamiento cordial con los preladados Rafael Guízar y Valencia, Rafael Rúa y Carlos Valiente. Monseñor Guízar se trasladó a Coatepec por una afección varicosa que sufría entonces. Aun cuando su relación con mi padre fue epistolar, mi tío Luis Velasco mantuvo con él una frecuente amistad.

Lejos había quedado el año de 1929, en el que Plutarco Elías Calles declaró: "Mientras el clero fue rebelde a las instituciones y leyes del gobierno de la República, estuve en el deber de combatirlo como se hiciese necesario... el clero ha reconocido plenamente al Estado y ha declarado sin tapujos que se somete estrictamente a las leyes, no debemos caer en el vicio en que cayeron los gobiernos anteriores... que tolerancia tras tolerancia, los condujo a la anulación absoluta de nuestra legislación".

La persecución religiosa en México es un capítulo de la historia que quizá nunca debió haber sucedido y que no dejó satisfecho a nadie. Alguna vez escuché decir a monseñor Guízar que la voluntad de Dios no puede imponerse con la violencia de los hombres. Lo importante es conjugar la libertad de culto con el supremo orden constitucional.

La historia tiene sus coincidencias. En 1919 el papa Benedicto XV consagró a Guízar y Valencia como obispo de Veracruz; 87 años después corresponde a Benedicto XVI su canonización. Ceremonia a la que acudimos mi esposa Christiane y yo por invitación de monseñor Sergio Obeso.

En estas fechas el río Coatzacoalcos crece con gran fuerza, lo que ocasionaba inundaciones en la colonia Playón Sur. La población decía que se necesitaba un muro o un milagro. Hace cuatro años mi gobierno puso el muro de más de un kilómetro y monseñor Guízar el milagro. Ésta y otras obras permitieron que Veracruz fuera de los pocos estados que han reducido sus niveles de marginación, como lo reconoció Conapo hace unos días.

Caminamos por la vía Lázaro Spallanzani, donde se encuentra la embajada en donde despachaba nuestro querido amigo Mario Moya Palencia. Las circunstancias no le permitieron tener la banda presidencial en el pecho. Quienes lo conocimos sabemos que durante toda su vida la trajo puesta en el alma.

Vox pópuli

¿Cómo es que nadie se pregunta quién habrá enseñado a tanto maestro oaxaqueño que la violencia educa?

miguel@alemanvelasco.org

Político, escritor y periodista